JORNADA

LA PAZ, JUEVES 12 | ENERO 2006

Se plantea fusión de las Súper de Electricidad y de Hidrocarburos

Nacional (Pág. 2A)

Se implementará nuevos formularios simplificados del IVA, IT y del IUE

Nacional (Pág. 2A)

Modelo "económico social comunitario" sustituirá al neoliberal

Nacional (Pág. 4A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.730 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Foto: EFE

Luciendo el mismo jersey que ha llevado por cuatro Continentes, Evo Morales, se reunió con el gobernante de Sudáfrica, Thabo Mbeki.

Evo Morales anticipa tercera nacionalización de los hidrocarburos

El Presidente electo de Bolivia, Evo Morales, afirmó ayer en Pretoria, Sudáfrica, que en nuestro país habrá una "tercera nacionalización" de los hidrocarburos y reiteró que no tiene intención de "expulsar" a las empresas petroleras.

Nacional (Pág. 4A)

SE ESPERA PROMULGACIÓN DE DS 5A

Nueva elección se realizará si un Prefecto electo muere o renuncia

Los Prefectos electos y el Poder Ejecutivo, acordaron que puede realizarse una nueva elección, en caso de que una de las autoridades elegidas el 18 de diciembre muere o renuncia al cargo.

POR NUEVA NORMATIVA 4A

Porteras de escuelas fiscales se declaran en huelga de hambre

Porteras de escuelas y colegios fiscales de El Alto, en huelga de hambre, rechazan disposición del Ministerio de Educación que establece que para acceder a esos cargos se debe presentar el título de bachiller.

Rodríguez: Bolivia es un país soberano y puede conducirse solo

El Presidente Eduardo Rodríguez Veltzé descartó los presuntos afanes conspirativos contra el electo Mandatario Evo Morales e indicó que el país no necesita de "nadie" para ser conducido.

Nacional (Pág. 5A)

Foto: APG

LAS FILAS SE ADUEÑARON DE LAS CALLES PACEÑAS

Cientos de habitantes realizan desde la pasada semana largas filas en distintas oficinas públicas de la ciudad sede de gobierno, hecho característico en esta época del año.

Nacional (Pág. 5A)

¿cuál es tu mundo?

Jornadanet.com
entra a tu mundo

Se plantea fusión de las Súper de Hidrocarburos y de Electricidad

Redacción JORNADA

El Superintendente interino de Electricidad, Osvaldo Irusta, planteó la fusión de ese regulador con el de hidrocarburos como una forma de mejorar la regulación del sector energético del país.

Foto: ABI

Irusta, propuso que las Superintendencias funcionen con los recursos provenientes de las empresa reguladas, pero que estos sean constituidos en un Fondo Común que debe ser distribuido por el Ministerio de Hacienda.

Indicó que con el nuevo ente regulador se podría ejercitar un mayor y mejor control sobre recursos naturales como agua y gas que luego son aprovechados como energía.

"Creemos que el sector energético no puede estar divorciado del tema de los hidrocarburos y el de la electricidad. Ese es un proceso que debía haberse mejorado hace tiempo y creo que esta es la oportunidad para que se debata esa propuesta", dijo.

Señaló que plantea una nueva entidad reguladora de los Servicios Públicos de Energía que cubra los temas de; producción, transporte de hidrocarburos y de electricidad, refinación, distribución de electricidad y de gas u otros combustibles, comercialización de hidrocarburos y electricidad entre otros.

Irusta, consideró que se debe ligar lo que el gobierno tiene como política y lo que una entidad reguladora debe hacer en cumplimiento de la Ley.

Explicó que en su propuesta la Superintendencia debe ser una especie de Comisión y ya no una sola persona que defina. Añadió que esa especie de Comisión debe estar compuesta por representantes del Poder Ejecutivo con un gran dirimidor que debe ser un representante de la sociedad civil a ser elegido por el Congreso Nacional.

Asimismo, planteó la existencia del Ministerio de Energía e Hidrocarburos para que este sector en la parte ejecutiva y regulatoria estén debidamente consolidados.

Sugirió que el nuevo entre regulador tenga una Unidad de Reclamos de los Consumidores, que debe actuar de forma eficaz e inmediata y sin dilaciones.

Fondo común y transparencia

Irusta, propuso que las Superintendencias funcionen con los recursos provenientes de las empresa reguladas, pero que estos sean constituidos en un Fondo Común que debe ser distribuido por el Ministerio de Hacienda.

Dijo que de esa forma no existirán entidades reguladoras débiles o fuertes, sino que se les asignará un presupuesto real por tareas que deben desempeñar y con un nivel salarial similar a los Ministerios del Estado.

Sostuvo que además de dotar de los respectivos recursos a las entidades reguladoras, se debe exigir una mayor transparencia y eficiencia porque debe ser obligatorio realizar audiencias públicas cuando se fijen tarifas de forma que las empresa presenten sus estudios y sociedad civil presente sus observaciones.

Anotó, que también debe existir transparencia en el momento de otorgarse de autorizaciones para producir y transportar electricidad e hidrocarburos, con la realización de audiencias con la participación de sectores que se consideren afectados en sus intereses.

Puntualizó, que se debe dar una mayor descentralización en todos los niveles de decisión de las superintendencias a fin que los reclamos de los consumidores no se centren en la sede de gobierno.

Dijo, que esa descentralización en una primera etapa sería en los departamentos y en una segunda etapa se aplicaría en los diferentes municipios del país.

Enfatizó que otra de las tareas pendientes, es establecer claramente las tareas de los Ministerios, Viceministerios, Direcciones Nacionales y Departamentales e incluso Municipales que se ocupan del sector de la electricidad y de los hidrocarburos.

Consideró que se deben efectuar algunas modificaciones en la Leyes del sector, pero en el ámbito de la regulación y sin afectar las inversiones de las empresas del sector.

Se implementará nuevos formularios simplificados del IVA, IT y del IUE

La Paz, (Jatha)

El Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) presentó los nuevos formularios del Impuesto al Valor Agregado (IVA), Impuesto a la Transaciones (IT) y el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), para la presentación de Declaraciones Juradas de los Contribuyentes que serán implementados a partir del mes de febrero de 2006.

El Presidente Ejecutivo del SIN, Rafael Vargas, dio a conocer estos nuevos formularios y enfatizó que se trata de una reforma tributaria, la segunda después de 20 años.

«Desde 1986, desde la primera reforma tributaria, se han venido utilizando los mismos formularios y ésta reforma lo que pretende es facilitar el cumplimiento de las obligaciones de los contribuyentes», puntualizó.

La reforma de estos tres formularios representa al 90% de los formularios más utilizados por los contribuyentes, lo que facilitará el cumplimiento de parte de éstos en su llenado y se hará un mejor control y una mejor organización de la información en la administración tributaria.

Formularios

Durante la presentación se explicaron los cambios de los formularios de la siguiente manera: el 143, formulario actual del Impuesto al Valor Agregado (IVA), consta de 36 casillas para su llenado y será reemplazado por un nuevo formulario de tendrá únicamente nueve casillas.

En el caso del formulario del Impuesto a las Transacciones (IT) la reducción en el número de casilleros a llenar es de 21 a 8.

Para el formulario del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) se debía llenar tres hojas con 140 casillas, mientras que el nuevo formulario solo será de una hoja con 20 casillas.

Vargas señaló también que se iniciará una campaña comunicacional la cual permitirá difundir estos nuevos formularios y capacitar a los contribuyentes en las formas de su llenado.

Propietarios de chutos levantan medidas negociarán con gobierno de Evo

La Paz, (APG)

• *Desistieron de medidas*

La Organización de Propietarios de Vehículos Indocumentados anunció ayer que desistirá de sus medidas de presión para iniciar el diálogo con el gobierno entrante y solucionar las demandas que exige hace mas de año y medio.

Mauricio Zabaleta, representante nacional de la organización de autos "chutos" informó que determinaron en forma conjunta retraerse de las medidas de presión acordadas por la indiferencia que muestra el Poder Ejecutivo.

"El gobierno se ha comprometido a dar solución a nuestros problemas, ya es mas de un año y medio que estamos en esta lucha y al no tener respuesta acordamos trasladar el diálogo el gobierno entrante" señaló Zabaleta.

Chaco descubre nuevas reservas de hidrocarburos en Cochabamba

Redacción JORNADA

La Empresa Petrolera Chaco S.A. descubrió una nueva reserva de gas condensado en el bloque Chimoré, ubicado en la provincia Carrasco de Cochabamba, con la perforación del pozo Carrasco Footwall 1. Este pozo, recientemente terminado, es el resultado de la inversión en exploración realizada el año pasado.

Las pruebas iniciales de producción en el mencionado campo indican que se trata de un yacimiento de gas condensado de alta riqueza (alrededor de 165 Barriles/millón de pie cúbico). Este descubrimiento permite la incorporación de nuevas reservas, tanto de gas como de petróleo condensado al país, lo que generará mayores regalías para el departamento de Cochabamba.

Durante la etapa de evaluación del pozo descubierto se constató una producción de 850 barriles de petróleo por día de 54.8 °API y 4.8 MMpcd (Millones de pie cúbicos de gas por día), con alto contenido de licuables, que en este momento son necesarios para el país. "Este pozo, complementa la alimentación de gas a la planta Kanata instalada en el área con una inversión aproximada de $us 30 millones.

Contralor solicita $us. 2 millones para profundizar auditorías a petroleras

Redacción JORNADA

• *Osvaldo Gutiérrez*

El Contralor General de la República, Osvaldo Gutiérrez, solicitó a la Comisión de Transición del próximo gobierno, viabilice la dotación de 2 millones de dólares, para profundizar las auditorías a las empresas petroleras que operan en el país.

Gutiérrez indicó que esos recursos son solicitados con la finalidad de contratar expertos en el tema, debido a la envergadura del trabajo, complejidad y especialización de los aspectos técnicos, operativos, jurídicos y financieros de la industria hidrocarburífera.

Señaló que en la reunión que se realizó ayer en dependencias del Ministerio de Hidrocarburos, se explicó a la Comisión de Transición del próximo gobierno, lo que significó la primera parte del trabajo de auditorías que se realizó a las empresas petroleras.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Varios Alcaldes en capilla

Como ocurre al comenzar el año, los Concejales se reunirán para recibir el informe de gestión de los Alcaldes y tendrán derecho al voto constructivo que, en muchos casos, podrá dejar fuera a los Alcaldes que no cuentan con el suficiente apoyo o que no son del agrado del nuevo esquema de poder que ha inclinado la balanza en dirección opuesta.

Aunque el resultado de las elecciones Presidenciales y de Prefectos no afecta directamente la composición de los consejos municipales, las presiones sociales y la posibilidad de alianzas hace que todo el sistema sufra un fuerte remesón. Inclusive se habla de que el futuro gobierno el MAS designará delegados presidenciales para operar en los municipios y gobiernos prefecturales.

Más de 300 municipios en todo el país iniciarán un proceso de fiscalización de la labor de sus alcaldes, en un nuevo marco político e institucional que puede, en algunos casos, consolidar a los munícipes y en otros desestabilizarlos, debido a que en la correlación de fuerzas se han producido cambios determinantes.

Aunque el resultado de las elecciones Presidenciales y de Prefectos no afecta directamente la composición de los consejos municipales, las presiones sociales y la posibilidad de alianzas hace que todo el sistema sufra un fuerte remesón. Inclusive se habla de que el futuro gobierno el MAS designará delegados presidenciales para operar en los municipios y gobiernos prefecturales.

Como ocurre al comenzar el año, los Concejales se reunirán para recibir el informe de gestión de los Alcaldes y tendrán derecho al voto constructivo que, en muchos casos, podrá dejar fuera a los Alcaldes que no cuentan con el suficiente apoyo o que no son del agrado del nuevo esquema de poder que ha inclinado la balanza en dirección opuesta. De esta manera, 327 municipios del todo el país en los que tienen representación mas de 300 agrupaciones ciudadanas y partidos políticos se encuentran agitados en busca del control edil. Esta diversidad pone en duda lealtades y reflota el fantasma de la censura para los alcaldes que no tienen mayoría en el concejo municipal.

Mientras en ciudades como La Paz parece que nada cambiará debido a la alianzas entre el MAS, el movimiento Sin Miedo y el gonismo, pese a que la ciudad sigue abandonada y sin que se realice alguna obra de importancia, en El Alto la presión social puede precipitar cambios radicales, debido a que la influencia y fuerza de los movimientos sociales es mayor a la de los Concejales y los partidos políticos.

Solamente la fuerza de Fejuve y la COR pueden cambiar el panorama, especialmente porque ya se ha comenzado a actuar en contra del dirigente alteño Abel Mamani, a quien critican por la falta de fiscalización a algunas acciones de la Alcaldía. Los distritos 4 y 8 denunciaron que Mamani dejó de lado los mandatos del XIII Congreso Ordinario de 2004, donde fue elegido como cabeza de la organización, y que no convocó a ampliado de presidentes desde agosto. Los problemas de aguas del Illimani, incremento en el costo de recojo de basura, son atribuidos a la debilidad de la conducción de Fejuve que no supo actuar contra la Alcaldía. Las presiones al parecer desembocarán en una lucha interna para demostrar quien es más duro con la Alcaldía, para ganar el derecho a ser delegado Presidencial en El Alto. Con la salida de José Luis Paredes, el municipio alteño quedó sin liderazgo y es más vulnerable a cambios, inclusive de posición. Como ya es costumbre que los políticos aprovechen cualquier coyuntura para desestabilizar, se está removiendo el tema de la basura mediante el Concejal el MAS Wilson Soria que denunció que la empresa Dimensión Enasa exige una indemnización de más de 1 millón de dólares por rescisión unilateral del convenio, atribuyendo esto a una deficiente administración municipal.

En Cochabamba se desató anticipadamente el conflicto y la precaria mayoría del Alcalde se tambalea con el triunfo de Reyes Villa como Prefecto, hecho que reactivó viejas alianzas, coincidencias y profundizó enemistades.

Pese a que el MAS garantizó que el Alcalde Gonzalo Terceros no será removido, las marchas de apoyo y rechazo a su gestión son cotidianas.

En Santa Cruz ya se ha puesto en capilla a los alcaldes de por lo menos diez municipios y hay otros a los que se les está moviendo el piso. El Torno, Buena Vista, Yapacaní, Saavedra, Mairana, Minero, Fernández Alonso, Cotoca, Puerto Suárez y Montero tienen los mayores conflictos.

En esta última población, la mayoría de los Concejales ya se pronunció por el cambio del Alcalde. En Puerto Suárez, la lucha interna derivará en posiciones relacionadas a los compromisos que el municipio asumió con una de las empresas interesadas en la licitación del Mutún. En la misma ciudad de Santa Cruz, bastaría que un Concejal cambiara de posición para que se vaya a la censura.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
Presidente del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

A cumplir el plan de nacionalizaciones

Boris Gómez Uzqueda

El pueblo boliviano votó esperanzando en una fórmula presidencial que durante la campaña ofreció "nacionalización" de hidrocarburos.

Aunque muchas veces desde ésta columna hemos discrepado y criticado procesos nacionalizadores -o confiscatorios- de inversiones en cualquier rubro de negocios, más aún en hidrocarburos, que son inversiones especializadas, a escala y de alto riesgo, hoy creemos que el 54% de los electores está de acuerdo en la nacionalización.

Y por tanto debe cumplirse -para evitar desencantar a un pueblo que votó emocionado con el corazón- la oferta de nacionalización. Si bien es cierto (y racional) que "nacionalización" es contrario a la imagen del país, no es menos cierto que ahora el gobierno electo debe cumplir con el mandato claro y contundente de sus electores concediéndoles su oferta nacionalizadora.

En ese orden los bolivianos van a esperar que antes de la realización de la Asamblea Constituyente -otro ofrecimiento electoral- se lleve a cabo eso que llaman "nacionalización" y que producto de la utilización de recursos ¿nacionalizados/confiscados? a la industria de gas y petróleo se de pelea -a brazo partido- con cero/corrupción y absolutamente frontal, contra la pobreza que ahoga al pueblo boliviano.

Pero, lo que que no quedó muy claro, es el tema de las indeminizaciones y demandas arbitrales que el Estado boliviano seguramente tendrá en la espalda producto de muchos acuerdos bilaterales y multilaterales que el Estado suscribió con organismos internacionales para proteger las inversiones y que serán quebrantados -en opinión de las compañías multinacionales que eventualmente serán víctimas de procesos nacionalizadores-. Pero de seguro el gobierno electo ya tiene la fórmula para evitar esos «pequeños» inconvenientes.

De todas formas el Presidente electo no se cansó de repetir en los medios que su partido en ejercicio del poder no ejercerá actos de "revancha" ni de "venganza" contra nadie. Es una oportunidad histórica para que los indígenas en el poder ejerzan democráticamente el mando del Estado liderándolo a favor de todos. En Bolivia habemos una mezcla de muchas razas y será muy bueno que las próximas políticas públicas que surgan del gobierno sean para todos.

Particularmente en el área de hidrocarburos, no nos cansamos en repetir que se deben socializar los beneficios del gas natural.

El tiempo de la política concluyó, ahora es el tiempo para que esa mano mágica de la economía haga su trabajo con inversión, producción y trabajo.

El tiempo nos dará la respuesta a todas nuestras incertidumbres, esperanzas y desesperanzas.

Evo Morales anticipa tercera nacionalización de los hidrocarburos

Pretoria, (EFE)

El Presidente electo de Bolivia, Evo Morales, afirmó ayer que en su país habrá una "tercera nacionalización" de los hidrocarburos y reiteró que no tiene intención de "expulsar" a las empresas petroleras.

Foto: EFE

Evo Morales, se reunió ayer con el gobernante de Sudáfrica, Thabo Mbeki, para forjar una "alianza política" entre ambos países.

"Cualquier país tiene derecho a ejercer su derecho de propiedad, pero eso no significa que vamos a expulsar o expropiar a las empresas petroleras", declaró Morales a los periodistas tras reunirse con el presidente de Sudáfrica, Thabo Mbeki.

Morales, de 45 años, que llegó a Sudáfrica como parte de una gira por cuatro continentes, afirmó que las empresas que quieran invertir en su país, que tiene las segundas mayores reservas de gas, después de Venezuela, "serán socios, pero no dueños".

"Se les garantizará recuperar la inversión y el acceso a los beneficios", insistió Morales, algo que ha manifestado previamente en otras etapas de su gira.

Evo Morales aprovechó para dirigir un mensaje al Departamento de Estado de Estados Unidos para decirle que su grupo político "es la cultura del diálogo" y se mostró a favor de conversar con la Casa Blanca "para acabar con la política de discriminación".

El jefe de Estado electo de Bolivia, que asumirá la Presidencia el próximo 22 de enero, llegó ayer, martes, a Sudáfrica, para reunirse con líderes políticos y dirigentes sociales.

La agenda ha sufrido varias modificaciones y ha incluido a última hora un viaje a Ciudad del Cabo, en el extremo suroeste del continente, donde se reunirá, entre otros, con el arzobispo anglicano Desmond Tutu, también Premio Nobel de la Paz, una de las figuras más veneradas en Sudáfrica, de igual modo se reunirá con el antecesor de Mandela y Premio Nobel de la Paz, Frederik de Klerk.

"Alianza política" entre Bolivia y Sudáfrica

Luciendo el mismo jersey que ha llevado por cuatro Continentes, el Presidente electo de Bolivia, Evo Morales, se reunió ayer con el gobernante de Sudáfrica, Thabo Mbeki, para forjar una "alianza política" entre ambos países.

Morales, de 45 años, que llegó a Sudáfrica ayer, se reunió durante cerca de una hora con Mbeki en su despacho, en una entrevista que Pretoria calificó oficialmente de "visita de cortesía" y que en principio iba a ser de media hora.

Evo Morales llegó al edificio presidencial con una hora de retraso sobre el horario programado y luciendo el mismo jersey que llevó para reunirse con algunos jefes de Estado europeos, a pesar de que el verano austral que se vive en Sudáfrica es poco amigo de lanas.

El ex dirigente "cocalero" comenzó su gira en Venezuela y luego continuó por España, Bélgica, Holanda, Francia y China. Después de la etapa sudafricana, saldrá con destino a Brasil y desde allí, tras pasar por La Paz, tomará de nuevo el avión para ir a Argentina.

Morales ensalzó el "proceso de cambio y transformaciones" que se vive en Sudáfrica desde 1994, cuando alcanzó el poder el primer presidente negro, Nelson Mandela, y se mostró partidario de reforzar los lazos con "los gobiernos que respetan los derechos humanos".

En unas breves declaraciones a los periodistas en un patio del palacio presidencial de Pretoria -acompañado por la viceministra sudafricana de Asuntos Exteriores, Sue Van der Merwe- Morales dijo que había hablado con Mbeki, uno de los gobernantes de mayor peso político en el continente, de la necesidad de sentar las bases para fomentar las relaciones bilaterales.

El MAS sustituirá el modelo neoliberal por uno "económico - social comunitario"

No se conoce modificaciones sobre el salario mínimo nacional.

La Paz, (Jatha)

El Vicepresidente electo, Álvaro García Linera, afirmó ayer miércoles que es prioritario cambiar el modelo político, económico neoliberal, al considerar que éste solo trajo pobreza y sufrimiento al pueblo boliviano y, planteó la conformación de un «modelo económico-social comunitario».

Explicó que este modelo estará basado en la explotación sostenible de los recursos naturales, la producción agrícola, el bienestar social y el crecimiento conjunto de todo el país.

Dijo que «un país que tiene un crecimiento de solo un 4% anual, solo puede dejar de ser pobre en 40 o 50 años». Puntualizó que se tiene que salir de la pobreza lo más rápido posible y, esto implica un «crecimiento de un 10% anual» para salir de los niveles de pobreza en los que se encuentra el país.

Añadió que la modificación del modelo debe ser un trabajo bien realizado «no se puede eliminar de un plumazo». Remarcó que se tiene que analizar todo lo que costó hasta el momento este modelo para el país y, que se tiene que sustituirlo por uno nuevo «que beneficie no solo a unos cuántos, sino que beneficie a los mas, que son los necesitados y los pobres de este país».

García Linera asistió ayer a una reunión con el Ministro de Hidrocarburos junto al Senador Santos Ramírez, candidato a ocupar la presidencia de la Cámara de Senadores en el nuevo gobierno.

Por otra parte, el Vicepresidente electo dijo que desconoce la determinación del actual gobierno de modificar el salario mínimo nacional antes de dejar el mandato de la nación.

El Poder Legislativo estrenó su propio canal de televisión

Redacción JORNADA

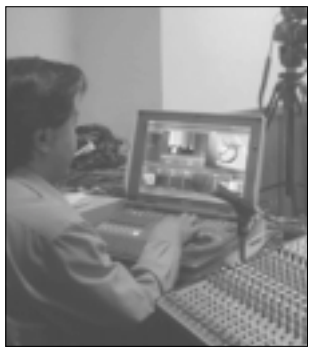

• *Canal de televisión*

El Poder Legislativo, con el apoyo de la cooperación internacional, inauguró ayer miércoles su propio canal de televisión, que fue instalado a un costo de 200 mil dólares y cuya señal será retransmitida por las empresas de cable que operan en el país.

Según el Presidente del Congreso Nacional, Sandro Giordano, además de la distribución de la programación por esas empresas privadas, los canales de señal abierta podrán bajar la frecuencia de forma gratuita.

Se espera que la señal del Congreso - con todas las sesiones de ambas cámaras, audiencias públicas y plenarias de comisiones - esté diariamente en la programación en los canales de cables y abiertos.

Porteras de escuelas fiscales se declaran en huelga de hambre

El Alto/La Paz, (Jatha)

Porteras de escuelas y colegios fiscales de El Alto se declararon en huelga de hambre la mañana de ayer miércoles, en rechazo a una disposición del Ministerio de Educación que establece que para acceder a esos cargos, se debe presentar el título de bachiller.

La Asociación de Porteras de Unidades Educativas Fiscales de El Alto, se reunió ayer en oficinas de la Central Obrera Regional de El Alto y determinó asumir la medida extrema por la exigencia del Ministerio de Educación.

Según la resolución del Ministerio de Educación, los conserjes (porteros) de las unidades educativas fiscales tienen que tener título de bachiller o libreta de octavo de primaria para acceder al cargo.

María del Carmen Mamani representante de la Asociación de Porteras dijo "estamos en peligro de perder nuestras fuentes de trabajo",por la resolución emitida.

Aclaró que "cada año nos atemorizan, parecen que están interesados en nuestras fuentes de trabajo", y aseguró que para realizar el trabajo de conserjería no necesitan de un título de bachiller.

Comisión elaborará informe sobre auditoría a Kori Kollo

Redacción JORNADA

• *En reunión*

El Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Bolivia, Jaime Solares, el Defensor del Pueblo, Waldo Albarracín y el Prefecto electo de Oruro, Alberto Aguilar, avalaron ayer el consenso que lograron el Viceministerio de Recursos Naturales y Medio Ambiente, dirigentes de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), de la Federación de Campesinos de Oruro, y del Sindicato de Trabajadores de la Empresa Minera Inti Raymi para la conformación de una comisión que hasta el martes elaborará un documento relacionado con el proceso de auditoría en la concesión Kori Kollo.

Se espera que la auditoría responda a los requerimientos del país y especialmente a aquellas comunidades afectadas.

Las filas se adueñaron de las calles paceñas

La Paz, (APG)

Cientos de habitantes realizan desde la pasada semana largas filas en distintas oficinas públicas de la ciudad sede de gobierno, hecho característico en esta época del año.

Una de las filas más largas es en el edificio de la Corte Departamental Electoral, (CDE), ubicado en la avenida 16 de Julio en pleno Prado paceño, donde decenas de personas esperan su turno desde la madrugada para tramitar el certificado de nacimiento.

Muchas de las personas que forman la fila, indicaron que se encuentran desde la una o dos de la mañana en el lugar para ubicarse entre las primeras personas a ser atendidas en las oficinas públicas.

De la misma manera, en el edificio de Identificaciones de la Policía Nacional a diario se registran varias e interminables filas tanto en el interior como en el exterior del inmueble.

Todas las personas que se aprestan en el lugar tienen el objetivo de recabar su cédula de identidad, muchas de ellas se quedan en "sus filas" a pernoctar porque arguyen que si no lo hacen se quedarán dos días más porque las filas son muy largas y el día no abastece para atender a todos los solicitantes.

Para conseguir dinero extra, la imaginación de la gente es ilimitada porque según testimonios de las propias personas de las filas, existen muchos que se quedan a pernoctar en la noche, pero no precisamente para realizar algún trámite, sino para que al día siguiente puedan ofrecer su puesto por un monto determinado de dinero.

"La necesidad que tenemos hace que recurramos a este tipo de acción. Muchas personas no pueden quedarse toda la noche para estar adelante en la fila pero nosotros les vendemos nuestras filas", manifestó María quien se acomodaba, con dos frazadas en la acera.

La mayoría de las personas que realizan las largas filas en Identificaciones, son padres de familia que quieren obtener el documento para sus hijos porque la cédula de identidad es un requisito para la inscripción en las unidades educativas.

No obstante, las autoridades dieron un plazo de seis meses para que los estudiantes presenten este documento, y a pesar de esta determinación, continúan las largas filas en el edificio de Identificaciones de nuestra ciudad.

Del mismo modo, en los colegios y escuelas más prestigiosos de la ciudad sede de gobierno, desde la pasada semana, se registran largas filas donde incluso los padres de familia pasan las noches para inscribir a sus hijos.

A pesar de que la mayoría de ellos no habitan en el sector arguyen que tienen todo el derecho de inscribir a sus hijos en los "colegios de prestigio porque el nivel de la educación en los mismos es más elevada".

Uno de los casos que presenta una larga fila es en el colegio Germán Busch ubicado en la avenida Pando y calle Chuquisaca donde muchos padres de familia esperan inscribir a sus hijos en esa unidad educativa.

Las personas que realizan las filas y los transeúntes ya se encuentran acostumbrados a ver a cada paso largas filas por una u otra cuestión. Esta rutina ha llegado a formar parte de la idiosincrasia de la urbe paceña.

Existen filas para tramitar cédulas de identidad, certificados de nacimiento, filas en los Bancos para pagar o recoger cheques, filas de los ancianos para recoger su Bonosol, filas de los maestros cuando recogen sus sueldos, hasta los niños en Navidad tienen que dormir haciendo largas filas para recibir un obsequio y no se salvan de las filas ni los perros o gatos que en compañía de sus amos tienen que formarse uno detrás de otro para recibir su vacuna cuando el municipio realiza campañas.

Rodríguez: Bolivia es un país soberano y puede conducirse solo

El Presidente Eduardo Rodríguez Veltzé descartó los presuntos afanes conspirativos contra el electo Mandatario Evo Morales e indicó que el país no necesita de "nadie" para ser conducido.

La Paz, (Jatha/APG)

El Presidente, Eduardo Rodríguez, afirmó ayer miércoles que Bolivia es un país soberano y pacífico, que puede conducirse solo para proteger su democracia, en respuesta a las afirmaciones del Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, quien advirtió que se estaría preparando un golpe contra el gobierno de Evo Morales.

Foto: APG

Eduardo Rodríguez recordó que desde 1825 somos un país libre y soberano y dejó de lado el protectorado, "nosotros nos valemos por nosotros mismos", remarcó

Rodríguez dijo también que debemos rescatar los valores, la autodeterminación y la soberanía, pues así lo demostró ante la comunidad internacional cuando los bolivianos acudir a participar de las elecciones nacionales donde se eligió a los nuevos gobernantes que serán posesionados el próximo 22 de enero.

Chávez, en un acto oficial acusó a los Estados Unidos de propiciar un golpe contra el nuevo gobierno, que asumirá funciones el próximo 22 de enero, con el respaldo del 53,7 % de la votación nacional.

Rodríguez, afirmó que Bolivia es un país soberano que tiene una clara visión de soberanía, autodeterminación. "Bolivia no necesita de nadie para decirnos cómo debe conducirse", dijo.

El Jefe de Estado recordó que desde 1825 somos un país libre y soberano y dejó de lado el protectorado, "nosotros nos valemos por nosotros mismos", remarcó

Asimismo afirmó que el proceso de transición será hasta el último día y que lo principal es el "orden y adoptar un sentido constructivo para una transición eficaz". El Presidente de la República, también pidió a los bolivianos recuperar lo vivido el día de las elecciones, día en el que se llevaron adelante las elecciones con un elevado porcentaje de participación de la población, que según el informe oficial de la Corte Nacional Electoral, fue del 84%.

Economía

El mandatario también se refirió al estado de la economía boliviana y respaldo el informe realizado por el Ministerio de Hacienda que califica de exitosa la gestión.

Dijo que tiene confianza en el trabajo realizado por el ministro del área, Waldo Gutiérrez; aseguró que el porcentaje del 1,6% en el déficit positivo del país cuenta con pleno respaldo de documentación. "Me remito a los indicadores que ha emitido el Ministerio de Hacienda (...) que lo ha hecho con pleno respaldo, doy plena fe y crédito a lo que ha señalado el Ministro de Hacienda", recalcó.

Prefectos

Rodríguez explicó que la norma transitoria que se prepara para establecer las competencias y atribuciones de los prefectos electos fue trabajada, reiteró que no será emitida en este periodo de gobierno y que esa tarea se dejará para la próxima administración.

Entre este lunes y martes se realizó un seminario taller con los prefectos electos y las autoridades en funciones, para discutir las atribuciones y responsabilidades de las nuevas autoridades, que fueron elegidas a través del voto directo, el 18 de diciembre de 2005.

Nueva elección se realizará si un Prefecto electo muere o renuncia

La Paz, (Jatha)

Los Prefectos electos y el Poder Ejecutivo, acordaron que puede realizarse una nueva elección, en caso de que una de las autoridades elegidas el 18 de diciembre muere o renuncia al cargo.

El Prefecto electo de Oruro, Luis Alberto Aguilar, dijo que ya se definió los casos en los que se debería realizar una nueva elección, considerando que hubo una elección directa y no una designación presidencial, como ocurría en el pasado.

"Ya está establecido cuando, en caso de renuncia o muerte de un Prefecto", dijo refiriéndose al acuerdo llegado en el seminario taller que se realizó entre el lunes y martes.

Dijo que al ser los Prefectos elegidos, por primera vez, por el voto directo, no se puede seguir aplicando la anterior normativa, porque la figura legal cambió.

Mencionó que existen "vacíos legales" y que se pretende establecer cuáles serán las normas que rijan para los nuevos Prefectos.

Aguilar dijo que a través del Decreto, que esperan sea promulgado por el Presidente, Eduardo Rodríguez, se quiere definir lo que pasará en caso de que un Prefecto fallezca o renuncie.

Puntualizó que el Decreto, que se espera sea promulgado sería validado posteriormente por el nuevo Parlamento y elevado a rango de ley.

"El Parlamento debería definir una ley, una ley para ver las competencias, las atribuciones, el rol de los Prefectos", declaró Aguilar.

Otra posibilidad analizada al respecto, fue que el Secretario General de la Prefectura, se haga cargo de la gestión o que el Presidente de la República designe al sucesor en caso de muerte o renuncia de los elegidos.

El gobierno a través del delegado presidencial de Asuntos Políticos, Jorge Lazarte, afirmó que no será promulgado un Decreto sobre este tema y, que la propuesta discutida en el seminario taller, que contempla las atribuciones y otros temas vinculados con las Prefecturas, tendría que formar parte de una ley, que debería ser considerada en la próxima administración.

La FELCN incautó gasolina, diesel y detuvo a tres personas con cocaína

La Paz, (Jatha)

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (FELCN) incautó 600 litros de gasolina y 400 litros de diesel al promediar las 14:30 del martes en la Rinconada. Tres personas fueron detenidas por tener en su poder cerca a 1 kilo 229 gramos de cocaína.

El Director Departamental de la FELCN La Paz, Félix Molina, informó que en los últimos operativos realizados, se incautaron de un camión de transporte privado, 600 litros de gasolina y 400 litros de diesel. Substancias que fueron secuestradas por efectivos de la FELCN por no contar con la autorización respectiva para su traslado. «Cualquiera que sea el fin lícito o ilícito, nosotros nos basamos en que estas substancias controladas, donde quiera que las encontremos, al no tener la documentación necesaria, nos vemos en la obligación de secuestrarla», explicó Molina.

• *Félix Molina*

Por otra parte la autoridad anunció la detención de dos personas de sexo masculino en poder de 200 cápsulas con un peso aproximado de 1kilo 74gramos de cocaína de alta pureza «camufladas», tanto en sus pertenencias como en el interior de su organismo (tragones). Estos individuos eran pasajeros de la flota Yungueña la cual se dirigía a Guayaramerín en el departamento del Beni.

De igual forma ayer al promediar las 9:30 se arrestó a una muchacha de 18 años en posesión de 157 gramos de cocaína. El operativo se realizó en la avenida Naciones Unidas de la ciudad de El Alto. La FELCN presume que esta persona estaría vinculada familiarmente con distribuidores de droga.

Molina, recordó que hasta hace unos meses atrás la FELCN estuvo procediendo a arrestar a distribuidores mayores. «Los hemos ahuyentado unos están en algunos centros penitenciarios, pareciera que los hijos están heredando esta forma de ganarse el pan del día», expresó.

Fiscales acusan a Blas de querer evitar pagar el resarcimiento a las víctimas

La Paz, (APG)

Los fiscales que fueron demandados por el reo Blas Valencia presuntamente por la desaparición de las joyas, acusaron al sentenciado de intentar evitar el pago del resarcimiento a las víctimas, pues aclararon que todos los bienes, incluido, el reclamado se encuentran en trámite para indemnizar a los familiares de los fallecidos tras el atraco a la furgoneta Prosegur.

Uno de los fiscales que fue demandado, Milton Mendoza indicó que no le preocupa la demanda, pues observa una cierta "revancha y mala intención" no sólo del sentenciado, sino también de sus mismos colegas que dieron curso a una investigación cuando el caso cuenta ya con una sentencia en primera instancia.

"Es una demanda de un reo rematado y no me preocupa, pues se esta utilizando acusaciones trasnochadas que fueron aclaradas en el juicio oral que se llevó a cabo contra todos los procesados, muchos de ellos sentenciados sin derecho a indulto", indicó el fiscal Mendoza.

De la misma manera, precisó que le llamó la atención la celeridad con que se consideró la demanda, pues los Fiscales asignados al caso aceptaron la querella, inclusive, sin los respectivos timbres como lo exigen a cualquier litigante, además de oficio.

EDICTO

EL DOCTOR EDDY AREQUIPA CUBILLAS, JUEZ CUARTO DE INSTRUCCIÓN EN LO CIVIL DE LA CAPITAL, ETC. HACE SABER: Que por el presente edicto, cita y emplaza a TOMAS HUALLPA QUISPE, para que por si o mediante apoderado legal asuma defensa dentro del trámite voluntario de FALLECIMIENTO PRESUNTO, seguido por CATALINA MAMANI CHUYMA y FRANCISCA HUALLPA MAMANI de TOMAS HUALLPA QUISPE, a cuyo efecto se transcribe lo siguiente: RESOLUCIÓN CURSANTE A FOJAS VEINTICUATRO A VEINTICINCO DE OBRADOS. RESOLUCIÓN N° 836/2005. Juzgado Cuarto de Instrucción lo Civil de la Capital. Dentro del trámite VOLUNTARIO seguido por CATALINA MAMANI CHUYMA y FRANCISCA HUALLPA MAMANI, mayores de edad, hábiles por derecho, con C.I. Nos 2140545 L.P. y 2538912 L.P., sobre DECLARACIÓN DE MUERTE PRESUNTA de TOMAS HUALLPA QUISPE. VISTOS: Todo lo obrado y. CONSIDERANDO: Que por memorial de fs. 5. se apersona CATALINA MAMANI CHUYMA y FRANCISCA HUALLPA MAMANI, adjuntando prueba preconstituida cursante a fs. 1 de obrados, en la vía voluntaria demandan la declaración de la muerte presunta de su esposo y padre respectivamente TOMAS HUALLPA QUISPE, manifestando entre otros aspectos lo siguiente: El año 1979 TOMAS HUALLPA QUISPE se traslado a la comunidad de Chiyar Jahuira, localidad de Santiago de Llallagua, provincia Aroma del Departamento de La Paz, donde en fecha 26 de abril de 1979 habría sido victimado presumiblemente en aplicación de justicia comunitaria, lamentablemente los pobladores y las autoridades del lugar se niegan a dar información, seguramente por temor a represalias. Perjudicándoles esta situación en el ejercicio de sus derechos sujetivos ya que a la fecha han pasado 25 años sin tengamos noticias de su existencia. Por todo los expuesto, al amparo de los Arts. 39, 43 y 44 del C.C. y 694 y siguientes del C.P.C. interponen demanda de Declaración de Fallecimiento Presunto de su esposo y padre respectivamente, TOMAS HUALLPA QUISPE, y en aplicación del Art. 1533 del C.C. se disponga la inscripción de su partida de defunción por ante la Corte Departamental Electoral Sala Provincias. CONSIDERANDO: Que, por auto de fojas 6 se admite la demanda, disponiéndose la apertura del termino probatorio de 20 días a los fines de que la impetrante demuestre los fundamentos de su petición y se ordena la respectiva publicación de Edictos cuyas publicaciones cursan a fojas 13 - 14 de obrados. CONSIDERANDO: Que la impetrante dentro del periodo de prueba produce los siguientes elementos de convicción: Prueba Documental: A fojas 1. Certificado de Matrimonio, registrado en la Oficialía de Registro Civil N ° 1127. Libro N ° 3-60, Partida N ° 10. Folio N ° 05, en el Departamento de La Paz. Provincia Aroma. Localidad Santiago de Llallagua. de fecha 11 de julio de 1961, correspondiente TOMAS HUALLPA QUISPE y CATALINA MAMANI CHUYMA.- A fojas 7 Certificación de la Dirección Nacional de Identificación Personal, de fecha 6 de julio de 2005, señalando que el ciudadano TOMAS HUALLPA QUISPE, registra Tarjeta Prontuario con Cédula de Identidad 2161171 L.P., filiación hecha en fecha 18 de enero de 1973, en cuyo anverso, en el casillero de tramitaciones no registra haber renovado su Cédula de Identidad registrando como último y único domicilio en Calamarca. A fojas 8. Informe de la Corte Departamental Electoral, de fecha 29 de junio de 2005, la que señala, que practicada la búsqueda y revisada la base de datos correspondiente al Padrón Electoral se pudo evidenciar que la única inscripción existente le pertenece a un ciudadano cuyo nombre es homónimo y tiene un numero de Cédula de Identidad diferente. A fojas 10. Libreta de Servicio Militar N ° 171133. correspondiente a TOMAS HUALLPA QUISPE. Prueba Testifical: Las declaraciones testifícales de: LUCAS HUALLPA QUISPE con C.I. N ° 2164667 L.P. y VENANCIO GONZÁLES CONDORI con C.I. 2161366 L.P., quienes manifiestan que conocían al Sr. TOMAS HUALLPA QUISPE, el mismo que habría sentenciado a muerte por la disputa de unos terrenos, por tal motivos se le habría aplicado la justicia comunitaria, quien no fue visto con vida después del 26 de abril de 1979 hasta la fecha, según constan las actas de fojas 21- 21 vlta. de obrados. CONSIDERANDO: Que, de la revisión pormenorizada de todos los antecedentes de la prueba aportada, compulsando la misma de acuerdo a la valoración legal y la sana critica, se llega a las siguientes conclusiones de orden legal: 1.- Por el Certificado de Matrimonio cursante a fs. 1 de obrados, documento que tiene el valor probatorio previsto por los Arts. 1289, 1296 del Código Civil y 399 de su Procedimiento se acredita y se tiene como hecho probado que TOMAS HUALLPA QUISPE y CATALINA MAMANI CHUYMA se encuentran casados desde el 11 de julio de 1961. 2.- Por la Certificación de Dirección Nacional de Identificación Personal y el informe de la Corte Departamental Electoral de fs. 7, 8 y las declaraciones testifícales producidas en el presente trámite cuyas actas cursan a fs. 21, 21 vlta., de obrados, por ser las mismas contestes, uniformes y sin ninguna observación, ni tacha o impedimento legal y que valoradas de acuerdo a la sana critica que prevén los Arts. 1327 y 1330 del Código Civil y 476 de su Procedimiento, se llega a la convicción que el Sr. TOMAS HUALLPA QUISPE llegó ha desaparecer hace mas de 26 años y que no existen datos sobre su paradero ni mucho menos sobre su existencia. Por la prueba producida se tiene que las impetrantes han llegado a cumplir con la carga probatoria que le correspondía demostrando así la desaparición de su esposo y padre el Sr . TOMAS HUALLPA QUISPE, por mas de 26 años. POR TANTO: El Juez Cuarto de Instrucción en lo Civil de la capital sin ingresar en mayores consideraciones de orden legal y por la facultad conferida por el Art. 177 de la Ley de Organización Judicial, concordante con los Arts. 639 inc. 8 y 640 del Código de Procedimiento Civil. FALLA: declarando PROBADA la demanda de fojas 5 interpuesta por CATALINA MAMANI CHUYMA y FRANCISCA HUALLPA MAMANI, en cuya consecuencia y con los alcances de los Arts. 39 y siguientes del Código Civil. DECLARA EL FALLECIMIENTO PRESUNTO DE: TOMAS HUALLPA QUISPE, fijándose como fecha de su fallecimiento el 26 de abril de 1979 a los efectos del Art. 41 del Código Civil, en la ciudad de La Paz, disponiéndose además la publicación del presente fallo en un órgano de prensa de circulación nacional por dos veces consecutivas y con un intervalo de 10 días, procediéndose posteriormente por ante la Dirección Departamental de Registro Civil Sala Provincias de la Corte Electoral de La Paz, a la inscripción del Certificado de Defunción respectivo y sea con las formalidades de ley. Por otra parte en ejecución de sentencia y previa la cancelación de los impuestos de ley, se dispone ministrarse posesión judicial definitiva de todos los bienes, acciones y derechos obtenidos y pertenecientes al declarado fallecido presunto TOMAS HUALLPA QUISPE a favor de las personas que acrediten ser sus herederos forzosos ab - intestato de acuerdo a ley y con iguales formalidades. Esta sentencia que se funda en las disposiciones legales expresadas en la misma y que se tomara razón donde corresponda, es pronunciada y firmada en la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de diciembre de dos mil cinco años. TÓMESE RAZÓN Y REGÍSTRESE. El presente es librado en la ciudad de La Paz a los siete días del mes de enero del año dos mil seis. P.O. del Sr. J.C. de I. en lo C. Firmado: Guisela R. Datel Ardiles. Actuaría – Abogada. Juzgado 4to. de Instrucción en lo Civil. La Paz – Bolivia. F/019391

AUTORIZACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR: «Acuerdo de Sala Plena».- R. Corte Superior de Justicia. Al tenor de los Arts. 1494 del Código de Comercio, 124, 125, del C. de Pdto. Civil, 105 del C. de Pdto. Penal, 38 de la Ley 1760. «Acuerda: autorizar a JORNADA para la publicación de Edictos y otras emergentes de los procesos que se ventilan en los juzgados de las diferentes materias, toda vez que cumple con los requisitos exigidos» órgano de circulación nacional. Fdo.- Presidente de la Corte Superior . Fdo.- Decano de la Corte.- Fdo.- Todos los Vocales de la Corte.- Fdo. Secretaria de Cámara de la Presidencia y Sala Plena.- Fdo. Secretario de Cámara de la Corte Superior. Circulación Nacional, Internacional, Mundial, de JORNADA, también vía Internet: **www.JornadaNet.com.**

TESTIMONIO Nº 23/2006

CORRESPONDE TESTIMONIO.- No: Veintitrés/ Dos Mil Seis.— Nº 23/2006.- ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, SUSCRITA POR LOS SEÑORES: BERNARDINO MAMANI CHOQUE Y ANCELMA MAMANI CANQUI, QUE GIRARA BAJO LA RAZON SOCIAL DE TRUCKS CELMA S.R.L.— En la ciudad de El Alto La Paz, a horas diez y cuarenta del día nueve del mes de enero del año dos mil seis; ante mí el Abogado MACARIO ALEJANDRO MAYDANA QUISPE, Notario de Fe Pública de Primera Clase de este Distrito Judicial y testigos que al final se nombran y suscriben fueron presentes los señores: BERNARDINO MAMANI CHOQUE, con C.I. No. 3449350 La Paz. y ANCELMA MAMANI CANQUI, con C.I. No. 4765585 La Paz., mayores de edad y hábiles por derecho, a quienes de identificar doy fe y para que eleve a instrumento público me han presentado una Minuta de Ley documento que transcrito fiel y legalmente es del tenor que sigue: MINUTA.- Señor Notario de Fé Pública: En los registros de escrituras públicas, que corren a su cargo dígnese insertar una de constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, estipulada bajo el tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA.- CONSTITUCIÓN.-Dirá que nosotros: BERNARDINO MAMANI CHOQUE, Boliviano, mayor de edad, soltero, hábil por derecho, con C.I. Nro. 3449350 La Paz, domiciliado en la calle Atocha 1105 Villa El Carmen de la ciudad de El Alto de La Paz, y ANCELMA MAMANI CANQUI, Boliviana, mayor de edad, soltera, hábil por derecho, con C.I. Nro. 4765585 La Paz, domiciliado en la calle Atocha Nro.1105 zona Villa El Carmen de la ciudad de El Alto de la Paz, Hemos resuelto constituir una SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, de acuerdo a disposiciones del Código de comercio y condiciones siguientes:.— SEGUNDA.- RAZON SOCIAL; La Sociedad constituida, desarrollará sus actividades bajo la denominación de TRUCKS CELMA S.R.L.— TERCERA.- DOMICILIO: TRUCKS CELMA " S.R.L., tendrá por domicilio legal la calle Atocha Nro. 1105 de Villa EL Carmen de la ciudad del Alto de La Paz, pudiendo establecer y mantener sucursales, agencias o representantes en el interior como en el exterior del país, según convenga a los intereses de la Sociedad.— CUARTA.- OBJETO: La Sociedad se dedicará a prestar servicios se transporte de carga y/o pasajeros, Nacional e Internacional por cualquier vía: modal, multimodal a la importación y exportación de inversiones y otras afines al cumplimiento de sus finalidades y consecución de sus objetivos. La Sociedad se halla plenamente facultada para realizar por cuenta propia o ajena, toda clase de operaciones y/o contratos , asumir representaciones , comisiones o consignaciones, así como organizar y/o participar en otras sociedades nacionales , extranjeras y/o multinacionales, dentro del territorio nacional y fuera del mismo, además podrá ejecutar los actos y contratos acorde a su naturaleza sin limitación alguna.— QUINTA.- CAPITAL: La Sociedad inicia sus actividades con un capital Social de Bolivianos 80.000. - divididos en 80 cuotas de capital de 1000.-Bolivianos cada una, el mismo que se halla satisfactoria y totalmente pagadas por los socios, en las cantidades cuotas y porcentajes que se indican a continuación: NOMBRES.- APORTES.- CUOTAS.- PORCENTAJE.- BERNARDINO MAMANI CHOQUE.- Bs. 40.000.- 40.- 50%.- ANCELMA MAMANI CANQUI.- Bs. 40.000.- 40.- 50%.- TOTALES.- Bs. 80.000.- 80.- 100%.- SEXTA.-ADMINISTRACIÓN: La administración de la Sociedad estará bajo la responsabilidad del Gerente General, Socio Bernardino Mamani Choque, debiendo actuar con diligencia, prudencia y lealtad, bajo pena de responder solidariamente e ilimitadamente por los daños o perjuicios que resulten de su acción u omisión, durante la vigencia de la Sociedad, sino existiesen disposiciones contrarias a ella.— SEPTIMA.- GANANCIAS Y PERDIDAS: La distribución de utilidades solo puede hacerse cuando las mismas sean efectivas y líquidas, resultantes de un balance de acuerdo a ley y debidamente aprobadas, la distribución será en proporción a las cuotas aportadas por cada uno de ellos a la Sociedad, siempre conservando la relación porcentual, sean utilidades o pérdidas generadas durante el ejercicio contable.— OCTAVA.- DURACIÓN.- El tiempo de duración del contrato de la Sociedad será de 20 años computables a partir de la fecha, susceptible a renovación o por resolución expresa adoptada en asamblea.—NOVENA.-RESERVA LEGAL: Anualmente y en forma obligatoria se destinará el 5% de las utilidades, por lo menos para constituir el fondo de reserva previsto por ley independientemente a otras previsiones que resuelva constituir la asamblea de socios. El ejercicio social anual termina al 31 de diciembre de cada año fecha en la que se cerrará el Balance General e inventarios de la sociedad.— DECIMA.- DISOLUCIÓN: La sociedad se disolverá de pleno derecho: a) cuando todas las cuotas de capital se concentren en un solo socio, en cuyo caso este responderá en forma solidaria e ilimitada por las obligaciones Sociales hasta la liquidación total de la misma. b) por pérdida del 50% del capital social y reservas c) por decisión de socios que representen dos tercios del capital Social conforme al art. 209 del código de Comercio.— DECIMAPRIMERA.- NORMAS SUPLETORIAS.- Se aplicarán las disposiciones del código de comercio y las demás Leyes inherentes a las sociedades de responsabilidad limitada.- DECIMA SEGUNDA.- CONFORMIDAD: Nosotros Bernardino Mamani Choque y Ancelma Mamani Canqui, declaramos nuestra conformidad con cada una de las cláusulas que anteceden y nos obligamos a su fiel y estricto cumplimiento.-Usted señor Notario de Fé Pública se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y seguridad.- El Alto, 09 de Enero del 2006.— Fdo. BERNARDINO MAMANI CHOQUE.-C.I. 3449350 L.P.— Fdo. ANCELMA MAMANI CANQUI.- C.I. 4765585 L.P.— Firmado y Sellado: Dr. Rudy Terrazas Torrico.- ABOGADO.- NIT: 2617474014 – M.C.A. 3688.— CONCLUSION.- Es conforme con la Minuta, documento que transcrito fiel y legalmente, ha sido agregado a la colección de los de su clase de conformidad a lo establecido por los artículos treinta y uno de la ley del notariado, un mil doscientos ochenta y siete del Código Civil y doscientos setenta y nueve de la Ley de Organización Judicial.- En su testimonio los comparecientes aprueban y ratifican el tenor y contenido integro de la presente escritura, firmando conjuntamente con los testigos instrumentales ciudadanos Fernando Jorge Cordova Quispe, con C.I. No. 4815781 L.P y Juan Marca Mamani, con C.I. No. 4260086 L.P., ambos mayores de edad, hábiles por derecho, vecinos de esta ciudad de todo lo que doy fe.- Fdo. BERNARDINO MAMANI CHOQUE.- C.I. No. 3449350 La Paz.— Fdo.ANCELMA MAMANI CANQUI.- C.I. No. 4765585 La Paz.—Fdo: Fernando Jorge Cordova Quispe.- C.I. No. 4815781 L.P.-Testigo Instrumental.—Fdo: Juan Marca Mamani.-C.I. No. 4260086 L.P.-Testigo Instrumental.— Ante mí Firmado MACARIO ALEJANDRO MAYDANA QUISPE.- Abogado - Notario de Fe Pública de 1ra. Clase.- El Alto - La Paz - Bolivia.- SELLO Y SIGNO NOTARIAL.- CONCUERDA: El presente testimonio con el protocolo de referencia, al que en caso necesario me remito, el mismo que luego de corregido, confrontado, fiel y legalmente lo autorizo, sello, signo y firmo, en la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de enero del año dos mil seis.- Doy Fe.- Firmado: Macario Alejandro Maydana Q.- Abogado - 12200222.- Notario de Fe Pública de 1ra. Clase.- El Alto - La Paz - Bolivia.- F/ 019416

Pinochet es desaforado nuevamente por caso Caravana de la Muerte

Santiago de Chile, (EFE)

El ex dictador chileno Augusto Pinochet fue desaforado por dos homicidios de presos políticos cometidos por la "Caravana de la Muerte", en una causa sobreseída en 2002 por la Corte Suprema, informaron fuentes judiciales.

Foto: JORNADA/Arch

El ex dictador chileno Augusto Pinochet fue desaforado por dos homicidios.

Por 17 votos contra seis, el plenario de la Corte de Apelaciones de Santiago aprobó el retiro de la inmunidad que protege a Pinochet en su condición de ex presidente y autorizó que se le investigue.

En tanto, la VI Sala del mismo tribunal confirmó la libertad provisional otorgada a Pinochet en el marco de su procesamiento por tres víctimas de la Operación Colombo, con una fianza de diez millones de pesos (unos 19.000 dólares) que, según el abogado del ex dictador, Pablo Rodríguez, éste no puede pagar pues sus bienes están incautados en el juicio por sus cuentas secretas.

Pinochet, que está bajo arresto domiciliario desde el 24 de noviembre, ya había obtenido la libertad por otras seis víctimas de la misma operación, montada en 1975 para encubrir la desaparición de 119 opositores.

Con el nombre de "Caravana de la Muerte" se conoce a una comitiva militar encabezada por el general Sergio Arellano Stark que en 1973 ejecutó a 75 presos políticos en un recorrido por Chile.

La Corte de Apelaciones conoció el caso a través de una apelación del abogado querellante Hugo Gutiérrez, quien recurrió una negativa del juez Víctor Montiglio, para proceder al desafuero por los homicidios de Wagner Salinas y Francisco Lorca.

Ambos, que antes del golpe de 1973 integraban un grupo de seguridad del presidente Salvador Allende, fueron detenidos el 30 de septiembre de ese año en la sureña ciudad de Curicó.

Según consta en el proceso, Salinas y Lorca fueron trasladados a Santiago y recluidos, por orden de Arellano, en el regimiento "Tacna", donde fueron vistos con vida por testigos hasta el 3 de octubre siguiente.

Sin embargo, el 5 de octubre sus cadáveres, acribillados, fueron encontrados en Santiago.

Según se conoció durante la audiencia de hoy, la orden de que fuesen trasladados a Santiago después de su detención fue dada por el propio Augusto Pinochet.

Durante los alegatos, el abogado Gutiérrez sostuvo que el desafuero era pertinente porque los casos de Salinas y Lorca fueron conocidos después del sobreseimiento definitivo de Pinochet, dictado en 2002 por la Corte Suprema, sobre la base de que el ex gobernante (1973-1990) padecía una demencia "subcortical irreversible".

La defensa del nonagenario general, representada por el abogado Fernando Rabat, sostuvo que el desafuero no correspondía por haber sido el imputado sobreseído definitivamente en el proceso y por tanto, debía aplicarse el principio de "cosa juzgada".

En enero de 2001, el juez Juan Guzmán Tapia, entonces a cargo del caso, procesó a Pinochet como autor de 57 homicidios y 18 secuestros calificados cometidos por la Caravana de la Muerte y ordenó su arresto.

Posteriormente, la Corte de Apelaciones rebajó la calificación de los delitos a encubridor, a lo que siguió una larga batalla judicial centrada en la salud del ex dictador, que culminó con el sobreseimiento dictado por la Corte Suprema.

Augusto Pinochet está actualmente procesado por nueve víctimas de la Operación Colombo y también por cuatro delitos de corrupción, en el juicio abierto tras el descubrimiento de las millonarias cuentas secretas que manejaba en el exterior.

Fiscal pide entre 13.000 y 17.000 cárcel para ex militar Cavallo

Madrid, (EFE)

La Fiscalía de la Audiencia Nacional española ha solicitado una pena mínima de 13.332 años de cárcel y una máxima de 17.010 para el ex militar argentino Ricardo Miguel Cavallo, en función de que se le condene por delitos de lesa humanidad o de genocidio.

Esta petición tan elevada, pese a que el cumplimiento máximo de condena es de 30 años en España, figura en el escrito de calificación dado a conocer hoy y que ha presentado la Fiscalía ante el tribunal, a la espera de que se señale juicio al ex militar argentino.

Cavallo fue extraditado desde México en 2003 a petición del juez español Baltasar Garzón en el marco de su investigación por los presuntos crímenes contra la humanidad cometidos durante la dictadura argentina (1976-1983).

El ex militar argentino, quien presuntamente cumplió servicio en el centro de detención de la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA), había pedido al tribunal poder ser trasladado a una cárcel militar.

Aunque la sala todavía no le ha contestado, fuentes de la Audiencia Nacional recordaron que Cavallo no tiene en España la condición de militar y por lo tanto deberá permanecer en una prisión civil.

Toledo espera reunirse con Chávez en Bolivia para bajar tensiones

Pucallpa (Perú), (EFE)

El Presidente de Perú, Alejandro Toledo, espera reunirse con su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez, el 22 de enero en Bolivia para intentar bajar la tensión diplomática entre sus países, informaron ayer a EFE fuentes gubernamentales.

En concordancia con eso, el gobierno peruano ha decidido que su embajador en Caracas, Carlos Urrutia, permanezca en Lima hasta que se celebre la reunión, indicaron las fuentes.

Urrutia fue convocado la semana pasada a la capital peruana luego de que el Gobierno de Perú considerara una "injerencia en asuntos internos" unas declaraciones de Chávez, quien manifestó su apoyo al candidato presidencial Ollanta Humala.

La tensión con Venezuela se reavivó ayer, cuando Chávez calificó a la también candidata peruana Lourdes Flores de representante "de la oligarquía".

Toledo rechazó ayer esas declaraciones de Chávez y posteriormente dijo que no iba a responder al vicepresidente venezolano, José Vicente Rangel, quien afirmó que el gobierno peruano ha sido un "inmenso fracaso".

Uribe no negocia el TLC no por capricho sino por necesidad

Bogotá, (EFE)

• *Alvaro Uribe*

El Presidente de Colombia, Alvaro Uribe, declaró ayer que su Gobierno no negocia el Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos por capricho, sino por necesidad nacional y aseguró que ese mecanismo será equitativo para el país.

En unas declaraciones divulgadas a la radio regional del departamento del Caquetá, el mandatario destacó las negociaciones del TLC, que comenzaron en mayo del 2004 y deben reanudarse el próximo 23 de enero, y dijo que "es totalmente necesario" para el buen desempeño de la economía colombiana.

"Nosotros no estamos negociando el TLC por capricho, sino porque es una necesidad nacional. Y en aquellos productos donde tenemos riesgos y dificultades, estamos poniendo todo el cuidado para tener unas cláusulas de protección", manifestó.

Jurado rechaza tacha contra candidatura de Ollanta Humala

Lima, (EFE)

El Jurado Electoral Especial de Lima rechazó ayer una tacha de nulidad presentada contra la candidatura presidencial de Ollanta Humala, el líder nacionalista que marcha segundo en intención de voto en Perú.

La decisión del organismo electoral fue comunicada horas después de que Humala denunciara un "complot" para evitar su participación en los comicios del próximo 9 de abril.

La tacha había sido presentada por el abogado Julio Quintanilla, quien argumentó que Humala aún era militante del Partido Nacionalista Peruano cuando inscribió su lista presidencial por el partido Unión Por el Perú, en diciembre pasado.

Los detalles de la resolución, que será apelada por Quintanilla, serán publicados mañana en el diario oficial "El Peruano".

Quintanilla confirmó posteriormente la decisión del jurado y anunció que presentará un recurso de nulidad por la presunta "inscripción fraudulenta" del candidato.

Denuncian regresión de régimen cubano y lo achacan a apoyos externos

Madrid, (EFE)

• *Oswaldo Payá*

El disidente cubano Oswaldo Payá denunció que el régimen de Fidel Castro, fortalecido por la ayuda económica de Venezuela, ha propiciado un "ambiente de regresión al estilo estalinista" en el respeto a los derechos humanos en Cuba en 2005.

Payá, líder del Movimiento Cristiano de Liberación y promotor del "Proyecto Varela", participó por teléfono desde Cuba en la presentación en Madrid de tres informes de disidentes en la isla que inciden en el deterioro del respeto a las libertades básicas. En el acto, organizado por la Asociación Española Cuba en Transición y la Asociación Iberoamericana por la Libertad, participó también el poeta y ex prisionero político Raúl Rivero, quien habló del creciente maltrato contra los presos políticos y sus familias.

Real Potosí y Unión Central empataron sin goles

Sucre, (APG)

Real Potosí y Unión Central empataron sin goles en el preliminar de la jornada de estreno de la Copa AeroSur del Sur, ayer miércoles, que dejó sabor a poco a los 10.000 espectadores que observaron el espectáculo en el estadio "Patria", de Sucre.

La jornada de persistente lluvia y de bajas temperaturas, influyó para una asistencia mayor de espectadores. Igualmente la excesiva humedad del terreno de juego cargó de peso el balón, modificando su desplazamiento.

Ambos equipos mostraron una floja producción en comparación a sus presentaciones en los torneos oficiales de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano. Todavía no engranaron sus diferentes líneas y la falta de coordinación pesó fundamentalmente en el desempeño de ambos equipos en la cancha.

Tuvo más iniciativas el equipo "potosino" conducido técnicamente por Félix Berdeja. En el primer tiempo, llegaron amenazantes al arco defendido por Rolando Galarza de buena actuación, Nicolás Suárez, Roberto Correa y Juan Pablo Grass no pudieron inaugurar el marcador.

El elenco "chapaco" jugó con mucha cautela, Fernando Salinas, se pasó constantemente dando indicaciones a sus dirigidos, en señal de descontento por la falta de respuesta de los atacantes Eduardo Puña, Elvio Erazo y Edíl Carríon que no concluyeron en gol las jugadas de contragolpe.

Ambos técnicos realizaron variantes para mejorar la producción de sus equipos, sin embargo los guardametas Rolando Galarza y Mauricio Adorno se convirtieron en las figuras del compromiso. En la segunda etapa Rickson Santana de Unión Central y Gerson García de Real Potosí resultaron expulsados.

Los dos equipos terminaron pidiendo hora, por el cansancio de sus integrantes que sintieron su deficiente preparación física y quedaron agotados tras pasar el minuto 80. En los últimos pasajes, sólo realizaron jugadas de contragolpes donde ambos rivales tuvieron claras oportunidades de fulminar las vallas.

El empate restó posibilidades a los dos equipos respecto a la clasificación final, que tiene como compensación para el vencedor rebajas en un 70 por ciento de los boletos en AeroSur para la temporada 2006, que correrá a partir de la segunda quincena de febrero.

Concluido el primer compromiso, el técnico y jugadores de Real Potosí abandonaron el campo de juego lamentado el haber desperdiciado varias opciones de gol en los pies de Alfredo Jara y Carlos Edú Monteiro no estaba a la altura de sus antecedentes. Mientras los Tarijeños manifestaron que el empate fue justo.

Guapeando Universitario empató con San José: 1-1

Sucre, (APG)

Reverdeciendo viejos laureles, Universitario se cargó de coraje en el segundo tiempo para un empate 1-1 con San José, en el cierre de la jornada de estreno de la Copa AeroSur del Sur, que se jugó la noche de ayer miércoles en el estadio "Patria" ante buena asistencia de público.

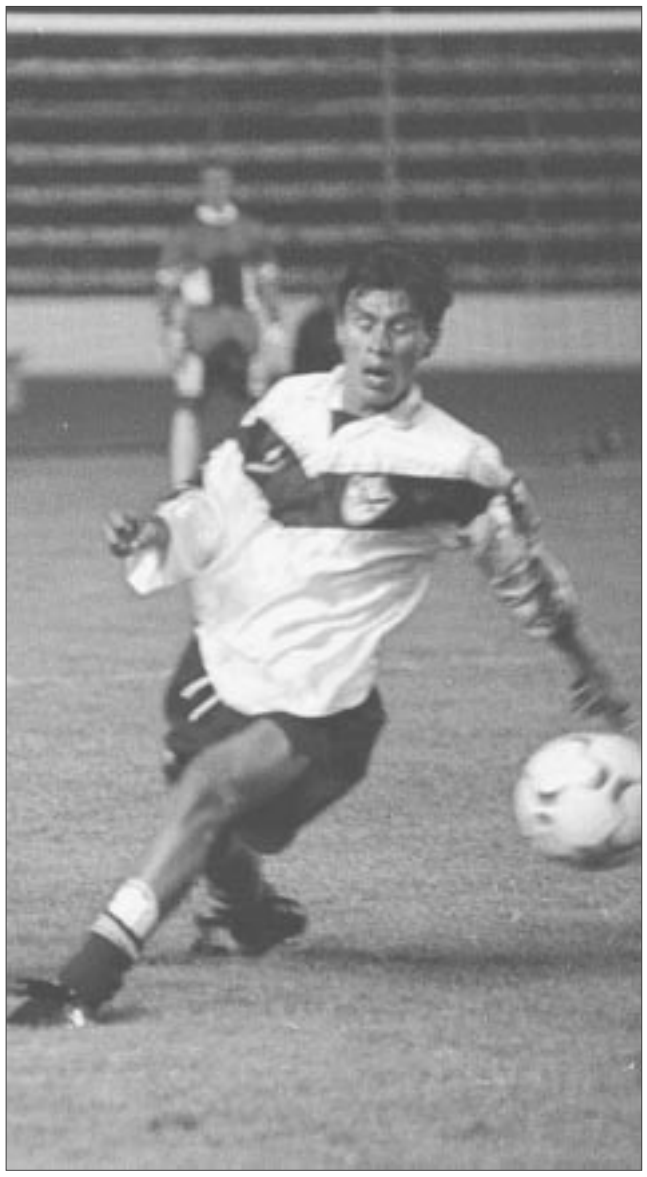

San José no pudo contener a Universitario que se cargó de coraje hasta conseguir un empate 1-1, en el inicio de la copa AeroSur.

Los sucrenses sufrieron en vivo y en directo la deficiente producción de sus ídolos de la "U" en el primer tiempo. Gary Paz, inauguró el marcador a los 28 minutos y el empate llegó a los 62, mediante Ezequiel Rodríguez.

El desorden superó a los buenos propósitos de los futbolistas y los directores técnicos, Pedro Rioja y Javier Vega, al comienzo. Faltaron ideas para explotar los carriles y los remates a quemarropa desconcertaron al público.

Gary Paz, quebró esa monotonía con una jugada sorpresiva que dejó sin reflejos al debutante arquero Juan Carlos Robles, ante el centro que levantó Alejandro Bejarano desde la izquierda, con un tiro desde las cercanías del corner.

El tanto cayó como balde de agua fría al público que esperaba la repetición de sus presentaciones en la Copa "Simón Bolívar" frente a los cruceños. Sobre la marcha aparecieron los "mea" culpas por haber descuidado la preparación.

De un fútbol con escasos encantos, Orlando Oliva, apareció en el minuto 35, amenazante para el empate, pero el balón en una jugada de sorpresa le obligó a una esforzada intervención del arquero Hamlet Barrientos.

GOL DEL EMPATE

Ezequiel Rodríguez, con arco a su disposición no pudo concretar el tanto del empate. El defensor Diego Mosorongo, de milagro, despejó el balón, cuando el arquero "santo" estaba prácticamente vencido y sobre el final Marcelo Gomes, erró otra situación de gol.

Hubo más silbatinas que aplausos en el primer tiempo. Comprobó que los descuidos pueden provocar sorpresas inesperadas y las pinceladas de algunos momentos, compensó en partes las angustias del público.

Universitario cambió de actitud. Nuevamente Rodríguez, apareció como la pesadilla de Hamlet Barrientos, pero su remate una vez más terminó en nada, cuando el público coreaba el gol. En otra jugada franca el brasileño Gomes, no tuvo fortuna para derrotar a Barrientos.

Pedro Rioja, tras comprobar las deficiencias en el ataque de San José, se decidió por el cambio de Mauricio Pinilla por Gary Paz. Pero no aportó mucho, por el contrario creció Universitario. Un remate de Maguiver Loredo estrelló el balón en el arco. Luego apareció Ezequiel Rodríguez para el empate, a los 62, con la complicidad de Santos Amador.

Los protagonistas dejaron todo en la cancha, se motivaron con el aliento del público por el espectáculo que fue de menos a más, incitando a los aficionados a disfrutar del fútbol en las dos próximas jornadas.

La Paz Futbol Club se concentrará en Cochabamba

La Paz, (APG)

• *La Paz FC concentrado*

Luego de jugar con Aurora, el sábado en Cochabamba, los componentes de La Paz FC quedarán concentrados por una semana, en esa ciudad, para entrenar durante una semana en las instalaciones de la Universidad Adventista de Pairumani, anunció el director técnico Windsor Alfredo Del Llano.

Con equipo completo, los "azulgranas" trabajan a ritmo intenso para llegar en óptimas condiciones técnicas y físicas, el campeonato oficial de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, cuyo torneo Clausura, comenzará en febrero, por el sistema de todos contra todos. Tanto el presidente Mauricio González, como el director técnico Windsor Alfredo Del Llano, están empeñados en formar el equipo para intentar llegar a la Copa Libertadores de América.

Liga preocupada por situación financiera de los clubes

La Paz, (APG)

Dirigentes de los principales clubes de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano, se reunieron este miércoles en La Paz, con el fin de intercambiar criterios para ajustar sus gastos económicos de cara a la temporada 2006.

A diferencia de muchas reuniones que se realizaron en el Gran Centro Bolívar, los presidentes de The Strongest, Bolívar, Blooming, Wilstermann y Oriente Petrolero, entre los principales, enfocaron el asunto, pero no adoptaron ninguna determinación.

Aunque tienen la costumbre de informar medias verdades, el presidente Mauricio Méndez Roca, dijo que la reunión se realizó en previsión de futuros conflictos, que llegarían a deteriorar el desarrollo del campeonato.

"No podemos repetir los errores del pasado", dijo escuetamente Méndez ante los periodistas que montaron guardia en un hotel de la zona sur de La Paz. Los dirigentes, intentan uniformar las compensaciones económicas a los jugadores y la firma de los contratos.

Adrián Cuadrado se suma a los entrenamientos en Aurora

Cochabamba, (APG)

• *Adrián Cuadrado*

El exdefensor del club The Strongest, Adrián Cuadrado, se sumó este miércoles a los entrenamientos de Aurora, club que se alista para intervenir en la Copa AeroSur y el torneo Clausura 2006 de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

El directorio de la institución está complacido por la incorporación del futbolista argentino, que tiene muchos amigos en Cochabamba, porque anteriormente defendió la casaca roja del club Jorge Wilstermann.

No es lo mismo el sentir por Pedro Aguirrez, otro jugador argentino, que estuvo ya en el equipo del pueblo, insinuó su retorno pero por influencias de su familia no se define su incorporación a los entrenamientos que dirige Oscar Villegas.

Alemán Lothar Matthaus, nuevo técnico del Atlético Paranaense

Río de Janeiro, (EFE)

El ex internacional alemán Lothar Matthaus es el nuevo entrenador del Atlético Paranaense, el primer extranjero contratado en Brasil para la temporada de 2006, informó el programa de televisión "Redacao SporTV".

Matthaus, de 44 años, llegará el 26 de enero para formalizar los aspectos de su contrato de un año y asumir a partir de febrero el mando del "Furacao" (Huracán), de la ciudad sureña de Curitiba.

Será el primer entrenador alemán que dirige en Brasil.

Como entrenador, el ex capitán de la selección alemana dirigió al Rapid Viena austríaco, el Partizan serbio y a la selección de Hungría en las eliminatorias del Mundial de 2006.

El club paranaense no confirmó aún la contratación de Matthaus, pero en el sitio electrónico de la empresa británica Stellar Group, que administra la carrera del alemán, él habla del "desafío" y la "honra" que le plantean trabajar la temporada de 2006 en Brasil.

"Este es un gran desafío para mí. Y una honra ser o primero técnico europeo y dirigir al Atlético Paranaense. Estoy muy motivado para trabajar en un equipo con estilo y forma de jugar diferentes.

El Atlético es un club con una gran historia y espero superar todas las expectativas", afirmó.

La historia del Atlético Paranaense y del estado donde está radicado, Paraná, está unida a las tradiciones germanas debido a los emigrantes que allí se establecieron en la confluencia de los siglos XIX y XX.

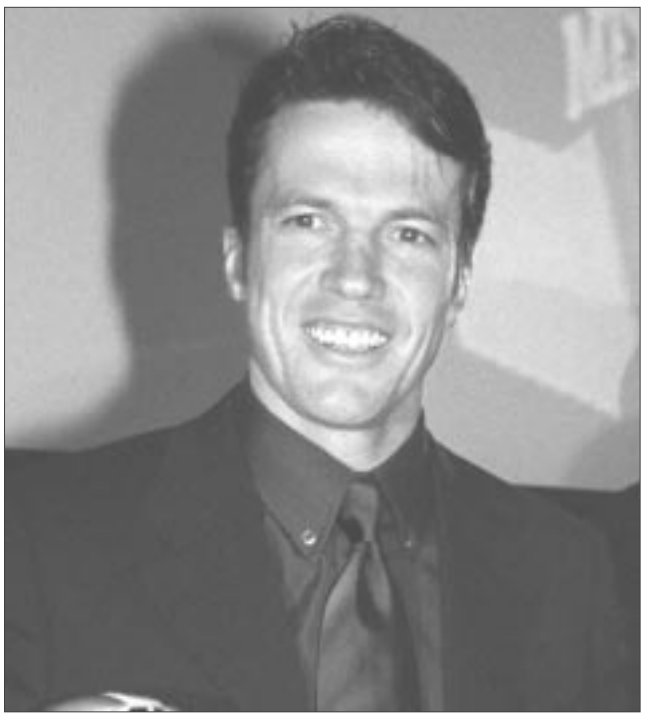

Estoy muy motivado para trabajar en un equipo con estilo y forma de jugar diferentes, dijo Matthaus.

El Atlético Paranaense terminó la temporada de 2005 en el quinto puesto de la clasificación general y, además del Campeonato Brasileño y la Copa do Brasil, disputará en 2006 la Copa Sudamericana.

Chileno Herrera, refuerzo del campeón brasileño Corinthians

Sao Paulo, (EFE)

El Corinthians, campeón brasileño de 2005, fichó al guardameta chileno Johnny Herrera para la temporada de 2006, informaron medios electrónicos de Sao Paulo.

Herrera, de 24 años, formó en la selección chilena que conquistó la medalla de bronce en los Juegos Olímpicos de 2000, disputados en Sydney.

El ex jugador del Universidad de Chile será el cuarto refuerzo extranjero de la entidad de Sao Paulo, que el año pasado fichó a los argentinos Carlos Tevez, Javier Mascherano y Sebastián Domínguez.

La Confederación Brasileña de Fútbol (CBF) permite la formación de tres extranjeros.

El Real Murcia recobra al hispanouruguayo Ivan Alonso

Murcia, (EFE)

El Real Murcia recupera al delantero hispanouruguayo Iván Alonso, después de que éste cumpliese un partido de sanción, para el partido del domingo en el campo del Club Deportivo Tenerife, encuentro en el que causarán baja, precisamente por sanción, los defensas Cuadrado y Sebastián Corona.

Iván Alonso estuvo ausente en el choque local que concluyó con 0-0 el pasado domingo entre el Murcia y el Ciudad de Murcia debido a que en la última jornada del año 2005 vio una tarjeta amarilla que le hizo cumplir ciclo de amonestaciones.

Iván Alonso, principal referencia ofensiva del cuadro grana, volverá al once titular casi con total seguridad, lo que en principio motivará la suplencia de Oscar Pulido o del argentino Sebastián Carrera.

Mientras, las mencionadas ausencias en la zaga serán ocupadas por Jon Urzelai y por el francés Stephane Pignol o el argentino Mariano Fernández.

En todo caso, el hispanouruguayo Gabriel Correa, entrenador provisional del Murcia en sustitución del destituido Juan Casuco, podría introducir esos cambios y algunos más para visitar al Tenerife.

Aunque no es definitivo, todo apunta a que el centrocampista Samuel Baños, con una elongación muscular en el sóleo de la pierna derecha, también causará baja en un equipo en el que es dudoso el concurso del alemán Markus Kreuz, aquejado de gastroenteritis.

Olsen anticipa que Daniel Agger causará "gran impacto" con el Liverpool

Londres, (EFE)

El seleccionador de Dinamarca, Morten Olsen, anticipó que el defensa Daniel Agger, nuevo fichaje del Liverpool, causará "un gran impacto" en el club que dirige el español Rafael Benítez.

En declaraciones hechas al canal británico Sky Sports, el técnico del equipo nacional danés afirmó que aunque el joven zaguero, de 21 años, "todavía tiene cosas que aprender", causaría sensación entre los pupilos del entrenador español.

Olsen señaló que el club de Anfield se lleva "un jugador de los mejores" incorporando al internacional a su plantilla.

"Con seguridad, tiene que jugar 25 partidos, ya que sólo así se convertirá en mejor jugador y sólo tiene 21 años, con lo que no es un jugador para estar sentado en el banquillo", apuntó.

El seleccionador observó que, de la misma manera, Agger "tiene que aceptar que quizá no podrá jugar en el primer equipo en cada partido, pero estoy seguro de que pronto demostrará que es un jugador de la mejor calidad".

Gené halaga el poder de motivación de Schumacher

Madonna di Campiglio (Italia), (EFE)

• *Marc Gené*

El piloto español de Fórmula Uno Marc Gené, que por segundo año será probador de la escudería italiana Ferrari, no ha dudado este miércoles en halagar el poder de motivación del alemán Michael Schumacher, siete veces campeón del mundo.

"He estado junto a otros pilotos, pero nunca he visto nadie como Schumacher. Su actitud hacía nuestro trabajo es impresionante, su motivación y su entrega al equipo son cualidades únicas. El es, en verdad, el número uno desde este punto de vista, no tanto en las carreras, como fuera de ellas", ha afirmado Gené.

El piloto español, opina que "trabajar junto a Michael es fácil": "Es una persona que te produce grandísimas motivaciones; a todos, ingenieros, mecánicos y restantes pilotos".

Francia no será candidata a unos Juegos antes de los de 2024

París, (EFE)

Francia no volverá a defender una candidatura a los Juegos Olímpicos al menos hasta los de 2024, tras el fracaso de París para organizar los de 2008 y 2012, según el Presidente del Comité Nacional Olímpico y Deportivo Francés (CNSOF), Henri Sérandour.

En una conferencia pública para felicitar el año nuevo, Sérandour señaló que hay que aceptar ese horizonte temporal "aunque interiormente", dijo, "rabiemos al pensar que la próxima oportunidad para ser candidato no debería llegar antes de 2024".

París perdió los Juegos de 2008 ante Pekín y los de 2012 ante Londres, también con Madrid, Moscú y Nueva York como rivales.

En cuanto a una posible candidatura para los Juegos Olímpicos de invierno, advirtió que antes de plantearlo las ciudades que se han mostrado interesadas tendrían que mantener su demanda, y que habría que cuidarse de no dispersarse en dos bazas a la vez.

El tenista Marat Safin no podrá defender su título

Melbourne, (EFE)

• *Marat Safin*

El tenista ruso Marat Safin no llegará a tiempo a la cita del Abierto de Australia que comienza el próximo lunes, porque no se ha recuperado de una lesión de rodilla, y por tanto no podrá defender el título de campeón de la pasada edición.

A pesar de que el jugador pudo entrenarse con normalidad en los últimos días, la lesión de ligamentos de la rodilla izquierda que sufrió en Wimbledon, ha impedido al vigente campeón del torneo que esté listo para la competición, y ha decidido retirarse.

En su página web, el tenista asegura que se siente "muy triste" de no poder acudir a la cita, ya que "su corazón desea estar allí".

Hormigas se enseñan entre ellas como si fueran profesor y alumno

Londres, (EFE)

Las hormigas se enseñan determinados comportamientos entre ellas en una relación de profesor a alumno, algo inédito en el mundo animal, según revela un estudio publicado en la revista "Nature".

Un grupo de científicos de la Universidad de Bristol (oeste de Inglaterra) ha descubierto que la especie Temnothorax albipennis se transmite información sobre la ruta de obtención de comida a través de un sistema de tutor y pupilo.

La técnica que utilizan es la siguiente: dos hormigas se unen la una a la otra "como si fueran en un tándem" y la primera le muestra a la segunda el camino del hormiguero a la fuente de alimento.

Las dos se hacen señales mutuas para controlar tanto la dirección como la velocidad de la marcha, explican los expertos en la revista.

Durante el trayecto, las hormigas se detienen varias veces para que la "alumna" se fije en detalles que después le permitirán recordar la ruta.

Cuando está lista para proseguir, da unos golpecitos con las antenas en las patas traseras y el abdomen de la "profesora", que sólo entonces reanuda la marcha.

Ambas hormigas interactúan constantemente: si la distancia entre ellas se agranda demasiado, la primera desacelera y la segunda se da prisa, y a la inversa si la distancia se reduce más de lo deseado.

Microsoft reconoce dos nuevos errores críticos en Windows

San Francisco (EEUU), (EFE)

Microsoft advirtió de dos nuevos errores considerados "críticos" en su sistema operativo Windows, que pueden permitir a los atacantes hacerse con el control remoto de las máquinas afectadas.

El fabricante de software, cuyos productos utilizan el 90 por ciento de todos los ordenadores del mundo, ha introducido en el mercado los "parches" para solucionar el problema, en su boletín mensual de seguridad.

Se trata de un error en Windows descubierto por la compañía eEye Digital Security, y otro en el programa de correo electrónico Outlook y Exchange, que sacó a la luz la empresa Next Generation Security Software.

Microsoft dijo que hasta la fecha no tiene constancia de que se hayan producido ataques informáticos que se aprovechen de este problema y recomendó a los usuarios que instalen los parches cuanto antes.

Mexicana María Rebeca Alonso descubre su lado sexy en Playboy

Fotos: cortesía Playboy México

En forma de ángel, María Rebeca llega a estas páginas en un momento de plenitud interna. Al respecto, explica: "El hecho de que una mujer se atreva a ser la portada de Playboy requiere de valentía, seguridad y fortaleza. Decidí estar en la revista porque ahora acepto quien soy, estoy bien con mi entorno y conmigo. Hace tres años esto no lo hubiera podido hacer...".

México, (EFE)

La actriz mexicana María Rebeca Alonso dijo que haber posado desnuda en la última edición de la revista Playboy en México le ayudó a descubrirse como una mujer sexy.

"Gracias a Playboy descubrí a una María Rebeca que no conocía. Cuando vi las fotos me pregunté si era yo porque nunca me había visto así", indicó la actriz durante la presentación de la revista a los medios de comunicación.

"Nunca me maquillo y ver a esa mujer fue maravilloso. Fue estupendo ver ese lado sexy que nunca me había atrevido a sacar", añadió.

María Rebeca aclaró que tras 30 años de carrera no posó desnuda para una revista como Playboy por "publicidad" sino por "capricho".

Por otra parte, la actriz dio gracias al personaje que hizo en la película "La niña de la mochila azul" (1980), que le catapultó a la fama.

María Rebeca Alonso, hija de los actores mexicanos Irma Lozano y José Alonso, dijo que las fotos publicadas en la revista son un gran acierto en su carrera.

"Cuando se me caigan los dientes y sea viejecita podré decir: miren salí en Playboy", bromeó la artista.

"Ahora acepto quien soy, estoy bien con mi entorno y conmigo. Hace tres años no lo hubiera podido hacer", dijo la actriz en referencia a su aparición en Playboy.

Destacó que la participación en las obras teatrales "Los monólogos de la vagina" y "Confesiones de mujeres de 30" le ayudaron a aceptar la propuesta de Playboy pues sus textos hicieron "que creciera esa mujer interior que hay en mí".

Las fotografías, tomadas por Diego Carballo, están inspiradas en una de las películas de su preferencia, "Las alas del deseo", (1987), del realizador alemán Wim Wenders.

Alonso inició su carrera en 1977 en la película "El niño y el tiburón", de Raúl de Anda, pero fue tres años después cuando saltó a la fama con la película "La niña de la mochila azul", basada en el éxito discográfico de la entonces revelación infantil, Pedrito Fernández.

Pete Doherty se declara culpable de posesión de drogas

Londres, (EFE)

• *Ex de Kate Moss*

Pete Doherty, el cantante de pop británico y ex novio de la modelo Kate Moss, se ha declarado culpable de la acusación de posesión de cocaína y de heroína ante un tribunal londinense.

Conocido por sus problemas con las drogas, el vocalista del grupo Baby Shambles mantuvo una tormentosa relación con Kate Moss que le llevó a la primera plana de los periódicos sensacionalistas.

Los escándalos por las drogas salpicaron también a su ex novia, la famosa modelo británica, cuando en septiembre del año pasado aparecieron unas polémicas fotos en un diario británico en las que aparecía esnifando cocaína junto a Doherty y unos amigos.

Se hace millonario vendiendo los pixeles de su página web

Londres, (EFE)

Un británico de 21 años se ha enriquecido de la noche a la mañana al recaudar un total de más de un millón de dólares vendiendo para publicidad los pixeles de la pantalla de su página de internet.

Alex Tew vendió a través de la casa de subastas por internet "E-Bay" los últimos mil pixeles que quedaban libres en su portal "La página del millón de dólares", que creó hace unos meses para recaudar fondos y mejorar el penoso estado de sus finanzas.

Con esta última venta, con la que ganó más de 38.000 dólares, el joven cumple la meta que se planteó al fundar la página.

El objetivo era recaudar un millón de dólares vendiendo como espacio publicitario los pequeños puntos (pixeles) que conforman la pantalla digital de la página web, a un dólar por punto.

Miles de personas respondieron con entusiasmo a la genial idea, que ha convertido a su autor en rico y famoso.

Oscar escogen a Robert Altman como galardonado de honor

Los Angeles (EEUU), (EFE)

• *Robert Altman*

Uno de los directores más rebeldes de Hollywood, el realizador Robert Altman, recibirá este año el Oscar de honor a toda una carrera en el cine.

La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas anunció su elección, un Oscar que le entregará al realizador octogenario el próximo 5 de marzo en la 78 edición de la ceremonia de los Oscar.

El premio le corresponde por "una carrera que ha reinventado continuamente el arte cinematográfico y que ha inspirado a otros realizadores y a la audiencia por igual".

Algunas de sus cintas más notables y que aspiraron al Oscar al mejor director fueron "M.A.S.H", "Nashville", "The Player", "Short Cuts" y "Gosford Park".

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

"SÍ, ESTOY EMBARAZADA", PUBLICA LA REVISTA "PEOPLE"

Fotos: JORNADA

La relación de Pitt y Jolie ha sido una saga de rumores desde el primer día. Sobretodo con sus apasionadas escenas en el rodaje de "Mr. & Mrs. Smith".

El embarazo de Jolie sella su secreto a voces junto a Brad Pitt

Se trata del primer hijo biológico de la pareja y la confirmación de un amor que durante todo 2005 tuvo revolucionada a la prensa del corazón en Hollywood.

Los Angeles (EEUU), (EFE)

Su relación, durante algún tiempo, fue un secreto a voces pero la confirmación ha sido rotunda: Angelina Jolie está esperando un hijo de Brad Pitt.

"Sí, estoy embarazada", publica la revista "People" con un gran titular de portada.

Se trata del primer hijo biológico de la pareja y la confirmación de un amor que durante todo 2005 tuvo revolucionada a la prensa del corazón en Hollywood.

Las palabras de Jolie iban dirigidas a un cooperante en Santo Domingo, donde se rueda "The Good Shepard", en el que actúa bajo las órdenes de Robert de Niro, ahora detrás de la cámara.

Pero según la revista, las mismas palabras han sido confirmadas por los representantes de ambas estrellas.

El futuro bebé, cuyo alumbramiento está previsto para el verano, se convierte así en el gran campanazo del año y deja a los seguidores de esta saga romántica con una sola duda: ¿para cuándo la boda? Ambos están disponibles.

Pitt, de 42 años, se divorció el pasado octubre de su primera esposa, Jennifer Aniston, tras más de cuatro años de matrimonio.

Jolie, de 30 años, está dos veces divorciada, primero del actor Jonny Lee Miller y posteriormente del también intérprete y director Billy Bob Thornton.

Según la revista "US", este doble divorcio la hace más reacia a un tercer enlace, aunque los rumores persisten sobre una posible boda sorpresa en Sarasota, Florida.

Claro que la relación de Pitt y Jolie, el "Brangelina" como lo bautizaron, ha sido una saga de rumores desde el primer día.

Fue entonces cuando sus apasionadas escenas en el rodaje de "Mr. & Mrs. Smith" auguraron los problemas conyugales de Pitt con Aniston y la relación del guapo de Hollywood con Jolie.

Tanto Jolie como Pitt negaron no sólo su relación sino cualquier vinculación de su amistad con la separación de Aniston.

Los hechos fueron demostrando lo contrario.

Primero fue esa escapada de la pareja a Kenia, donde fueron fotografiados junto con el primer hijo adoptivo de Jolie, Maddox, que ahora cumple cuatro años.

Desde ese momento y bajo la mirada de los "paparazzi" el dúo Pitt y Jolie fue fotografiado por todo el globo, Inglaterra, Etiopía, Canadá, Tokio o Pakistán donde pasaron el día de Acción de Gracias.

Además, en Etiopía, Jolie adoptó a la pequeña Zahara, a punto de cumplir un año, viaje en el que Pitt también estuvo a su lado.

Y ahora el galán de "Troy" y "Leyendas de pasión", que siempre deseó tener hijos, está en trámites de adopción de Maddox y Zahara que tendrá los apellidos Jolie-Pitt en sus muy usados pasaportes.

El embarazo de "Brangelina" marca también un nuevo brote de fertilidad en un Hollywood al rojo vivo.

Si el embarazo de 2005 fue el de Tom Cruise y Kate Holmes, que esperan el alumbramiento de su primogénito biológico para esta primavera boreal, son muchas más las estrellas de Hollywood que han seguido su ejemplo.

Sin ir más lejos el compañero de rodaje de Jolie en República Dominicana, Matt Damon, ha decidido tomar la ruta a la paternidad seguida en el 2005 por su amigo Ben Affleck y está esperando su primer hijo junto a la argentina Luciana Barroso (o Bozán como también es conocida).

El rebelde Mark Wahlberg, junto a Damon en el rodaje de "The Departed", también tomó el relevo y espera su segundo hijo para marzo junto a la modelo Rhea Durham, madre de su primer bebé.

Y la candidata al Globo de Oro y posible aspirante al Oscar por "The Constant Gardener", Rachel Weisz, confirmó esta semana que está embarazada de cinco meses de su prometido, el director Darren Aronofsky.

CINE

Julia Roberts rodará en Praga una película histórica

Praga, (EFE)

La actriz estadounidense Julia Roberts llegará próximamente a la República Checa para rodar una película histórica, según informa el diario "Pravo".

La propia Roberts, que inmortalizó a una simpática prostituta en "Pretty woman", indicó esta semana en Milán que el lugar del rodaje será Praga, añade el rotativo.

La película, cuyo título es "Good grief!", tiene trama histórica y su guión está siendo preparado por Michael Cunningham, que obtuvo el premio Pulitzer (1999) por su novela "Las horas".

GENTE

"La Chilindrina" prevé buscar trabajo en Miami y Sudamérica

México, (EFE)

La actriz María Antonieta de las Nieves "La Chilindrina" dijo que, de no encontrar propuestas de trabajo en México, las buscará en Miami o en Sudamérica, pues no está dispuesta a quedarse con los brazos cruzados.

"Hasta ahorita no se ha dado ninguna propuesta de trabajo -en Televisión Azteca-, pero no se descarta la posibilidad (...) y si no se dan las ofertas me iré a Miami, y sino a Sudamérica", indicó "La Chilindrina" a una radio local, desde un hospital de Ciudad de México, donde está internada desde el pasado lunes por un problema de hipertensión.

CINE

Cantante Britney Spears seleccionada la "peor vestida del año"

Los Angeles (EEUU), (EFE)

La cantante y en ocasiones actriz Britney Spears disfruta del dudoso honor que la sitúa a la cabeza de Hollywood como "la peor vestida".

Al menos esa es la opinión de experto en moda "Mr. Blackwell" en la 46 edición anual de estos premios a lo peor del mundo del espectáculo en cuestión de moda.

"Cuando se trata de caos en el campo de la alta cultura hay que quitarse el sombrero", bromea el experto en moda que describe la falta de gusto de Spears al vestir como la de "una Lolita venida a menos".